Introducción al programa de actividades para niños de 1 a 2 años,

Caracteristicas Generales en este año de vida

El segundo año de vida tiene una significación extraordinaria en el desarrollo evolutivo del lenguaje y la formación de la inteligencia lingüística, ya que en el mismo se ubica el inicio del período sensitivo del lenguaje.

Se denomina como período sensitivo del desarrollo aquel momento del mismo en el cual una determinada cualidad, proceso o función psíquica encuentra las mejores condiciones para su manifestación y formación.

En el caso específico del lenguaje F. Martínez Mendoza considera que este se haya en el transcurso del segundo al tercer año de vida, aunque algunos autores lo valoran que se inicia hacia los 18 meses. Sea cual sea, lo cierto es que en el segundo semestre de este año de vida se dan condiciones psicológicas internas que hacen que la asimilación de la lengua materna se facilite extraordinariamente y, consecuentemente, haya un importante desarrollo de la inteligencia lingüística.

En este año se observa una particularidad muy diferente al año anterior, en el cual las manifestaciones del desarrollo evolutivo del lenguaje eran muy homogéneas en todos los niños, básicamente descansando en el criterio de que los métodos de estimulación verbal y objetal son muy semejantes, tanto en el centro infantil como en el hogar.

Ahora se destaca la manifestación de comportamientos individuales que se apartan considerablemente de la norma, lo que determina que existan niños que muestran un desarrollo verbal muy por encima de sus coetáneos, o algún tipo de expresión verbal en períodos muy tempranos comparados con el resto de los niños de su edad, o muy tardíos.

Las investigaciones demuestran que estos resultados no alcanzan significación estadística, por lo que, aunque hay niños en los que se observa un marcado adelanto en el desarrollo evolutivo del lenguaje para su edad, y otros que prácticamente no hablan hasta muy avanzado en el año de vida, la mayoría muestra un desarrollo similar, pues aquellos no son muy numerosos. Esto es importante reconocerlo para evitar que se considere como norma, lo que es un comportamiento individual.

A su vez, esto tampoco es expresión de un mayor o menor desarrollo intelectual, sino a lo sumo lo que esta mostrando es una mayor o menor precocidad o diferente velocidad del ritmo del desarrollo, que generalmente se igualan en los años posteriores.

Pero decididamente tiene implicaciones para el trabajo educativo, porque el educador puede con frecuencia encontrarse en un mismo grupo algunos niños que casi no hablan, unos más que están muy por encima de la norma del grupo, y la mayoría que muestra un comportamiento más o menos semejante.

Esto hace que la planificación de las actividades sea bastante compleja y obliga a tomar muy en cuenta las diferencias individuales y el dominio pedagógico de las actividades, no solo del momento evolutivo en el cual están la mayoría de los niños, sino de otras más avanzadas para aquellos que se destacan por encima de la norma del grupo infantil.

Aunque ya se posibilita considerar a las acciones de estimulación en fases de tiempo más amplias pedagógica y metodológicamente, desde el punto de vista de organización hemos considerado pertinente mantener la misma estructura anterior por trimestres para darle una mayor unidad con respecto al año precedente, a las actividades que se han de proponer para el actual año de vida. Desde este punto de vista las actividades pedagógicas a realizar se han de organizar de la siguiente manera:

- Actividades para 12-15 meses
- Actividades para 15-18 meses
- Actividades para 18-21 meses
- Actividades para 21-24 meses

Es importante recordar el carácter longitudinal de las actividades, por lo que aquellas que implican logros del desarrollo que abarcan todo el año de vida, o gran parte de este, han de continuarse en los trimestres subsiguientes, añadiéndole en ciertos casos alguna mayor complejidad metodológica. Al respecto, solo unas pocas de las actividades que se propongan en un trimestre no han de continuar realizándose en los trimestres que continúan, puesto que algunas constituyen premisas de la cualidad o habilidad que se pretende formar, otras implican la acción estimulatoria específica del logro en su momento oportuno, y luego estas mismas actividades se convierten en ejercitación y reforzamiento de la habilidad ya adquirida.